

Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se hace pública la relación definitiva de personas que conforman las Listas de Empleo Temporal Primera y Segunda, en la categoría de personal estatutario no facultativo del Servicio Riojano de Salud: E119-Telefonista.

Vista la Resolución de 20 de diciembre de 2021 (BOR nº249, de 22 de diciembre), de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio Riojano de Salud, por la que se aprueban las normas para la formación de listas de empleo temporal en categorías de personal estatutario no facultativo del Servicio Riojano de Salud.

Vista la base vigesimoprimera de la Resolución de 21 de diciembre de 2022 (BOR nº 247, de 27 de diciembre), de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en varias categorías estatutarias, correspondientes a los procesos selectivos para la cobertura de las plazas de la oferta de empleo público de estabilización aprobada mediante Decreto 25/2022, de 26 de mayo.

Vista la publicación de 8 de noviembre de 2024, del Tribunal de Selección de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal estatutario fijo del Servicio Riojano de Salud, sistemas de selección de concurso-oposición y concurso de méritos, correspondientes a la categoría de Telefonista, convocadas por resolución de 21 de diciembre de 2022 (BOR nº 247, de 27 de diciembre), por la que se publica la relación definitiva de aprobados en el proceso selectivo por sistema de concurso-oposición.

Vista la publicación de 27 de noviembre de 2024, del Tribunal de Selección de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal estatutario fijo del Servicio Riojano de Salud, sistemas de selección de concurso-oposición y concurso de méritos, correspondientes a la categoría de Telefonista, convocadas por resolución de 21 de diciembre de 2022 (BOR nº 247, de 27 de diciembre), por la que se publica la lista de personas que han superado la fase de oposición.

Vista la publicación de 26 de junio de 2024, del Tribunal de Selección de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal estatutario fijo del Servicio Riojano de Salud, sistemas de selección de concurso-oposición y concurso de méritos, correspondientes a la categoría de Telefonista, convocadas por resolución de 21 de diciembre de 2022 (BOR nº 247, de 27 de diciembre), por la que se publican las puntuaciones definitivas del concurso de méritos.

Visto el punto 3 del artículo 4 y el punto 5 del artículo 5 de la Resolución de 20 de diciembre de 2021 (BOR nº249, de 22 de diciembre), de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio Riojano de Salud, por la que se aprueban las normas para la formación de listas de empleo temporal en categorías de personal estatutario no facultativo del Servicio Riojano de Salud.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00820-2024/000118	Resolución	Selección	2024/1066636
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora de Recursos Humanos			
2			

Visto el apartado segundo.1 c) de la Resolución de 28 de noviembre de 2023, de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud, de delegación de competencias en diversos órganos y asignación de funciones (BOR nº 241, de 01 de diciembre), en relación con el artículo 1 la Resolución de 20 de diciembre de 2021, de la Dirección de Recursos Humanos del Servicio Riojano de Salud, por la que se aprueban las normas para la formación de listas de empleo temporal en categorías de personal estatutario no facultativo del Servicio Riojano de Salud (BOR 249, de 22 de diciembre).

Esta Dirección,

RESUELVE

Primero. Aprobar la constitución de la primera lista de empleo temporal de la categoría de Telefonista, que se adjunta como Anexo I a esta Resolución y ordenar su publicación en la sede electrónica del Servicio Riojano de Salud.

Segundo. Aprobar la constitución de la segunda lista de empleo temporal de la categoría de Telefonista que se adjunta como Anexo II a esta Resolución y ordenar su publicación en la sede electrónica del Servicio Riojano de Salud.

Tercero. La presente resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la sede web del Servicio Riojano de Salud.

M. Begoña Lema de Pablo. Directora de Recursos Humanos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00820-2024/000118	Resolución	Selección	2024/1066636	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora de Recursos Humanos				
2				